

PROTEGE EL MONTE Y SU HÁBITAT



LAS OVEJAS BOMBERAS

Junto a los servicios de Medio Ambiente y Forestal, las ovejas realizan una tarea fundamental durante todo el año para prevenir incendios en el monte, manteniendo limpio el suelo de vegetación seca.



PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES



**En caso de observar una columna
de humo o un incendio:**

Llame al 112



**Si no es demasiado grande (un
conato de incendio)**

- » Trate de apagarlo con agua o retirando el aporte de combustible.

Si es demasiado grande

- » Avise a las personas cercanas y realice la evacuación a una zona segura.



Ayuntamiento
de Majadahonda

**SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL
MAJADAHONDA**

Carretera de Villanueva del Pardillo, 3
Edificio de la Policía Local
28220 - Majadahonda (Madrid)

Tlf. 916349100 Extensión 9091.
e-mail: proteccioncivil@majadahonda.org

**PROTECCIÓN CIVIL
MAJADAHONDA**

Ayuntamiento de Majadahonda



Ayuntamiento
de Majadahonda

¿CÓMO ACTUAR EN CASO DE INCENDIO URBANO O FORESTAL?

**INTERFAZ URBANO-FORESTAL: ZONAS EN LAS QUE LAS EDIFICACIONES ENTRAN EN CONTACTO CON EL MONTE*

EN CASO DE INCENDIO CERCANO

- » Cierre puertas y ventanas.
- » Recoja toldos.
- » Si dispone de jardín, enfríe con la manguera la vegetación.
- » Cierre la llave del gas.
- » Facilite el acceso a los servicios de emergencias.
- » Si su vivienda se ve comprometida por el fuego, utilice una vía de evacuación hasta un lugar seguro.



CUIDADOS PARA DESHACERNOS DE RESIDUOS

- » Recicle los restos de la poda en el contenedor apropiado o en el Punto Limpio.
- » No deposite ceniza, brasas o carbón en los contenedores de plástico, ya que pueden mantener fuego latente durante horas.
- » Se recomienda disponer de un cubo o recipiente metálico donde depositar las cenizas durante un día.



PREVENCIÓN EN CASA

- » Mantén limpia tu parcela de vegetación seca
- » Mantén limpio el tejado evitando el arbolado por encima del mismo
- » No almacenes residuos



PRECAUCIÓN PARA HACER BARBACOAS

- » En caso de que la barbacoa se realice en suelo urbano, por ejemplo en el jardín de una vivienda particular, se deberá consultar y respetar la normativa municipal que regule esta actividad en relación con la petición de permisos y cumplimiento de medidas preventivas de obligado cumplimiento.
- » Además, en caso de que ese fuego se vaya a producir a menos de 50 metros de un terreno forestal, se deberá informar con un día de antelación a la Dirección General de Emergencias.



OTRAS MEDIDAS A TENER EN CUENTA:

COLILLAS

- » No tire colillas al suelo ni ninguna sustancia que pueda originar un incendio.



CAMINOS

- » No obstaculice entradas de paso a caminos ni hidrantes.



HAZ ALGO HOY QUE TU YO DEL FUTURO AGRADEZCA

NUESTRAS ACCIONES DE HOY DETERMINARÁN NUESTRO FUTURO